

**UNIVERSIDAD INTERAMERICANA DE PUERTO RICO
RECINTO METROPOLITANO
FACULTAD DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS
DEPARTAMENTO DE ARTES CONTEMPORÁNEAS
PROGRAMA DE DISEÑO**

PRONTUARIO

I. INFORMACIÓN GENERAL

Título del Curso	:	DISEÑO DIGITAL BÁSICO
Código y Número	:	DSGN 2030
Créditos	:	Cuatro (4)
Término Académico	:	
Profesor	:	
Lugar y Horas de Oficina	:	
Teléfono de la Oficina	:	
Correo Electrónico	:	

II. DESCRIPCIÓN

Estudio de las técnicas digitales en dos y tres dimensiones, así como la manipulación de imágenes. Énfasis en la aplicación de los elementos del arte y de los principios del diseño a las imágenes digitales. Requiere 60 horas de conferencia-laboratorio.

III. OBJETIVOS

1. Definir los elementos del arte y los principios del diseño.
2. Establecer los parámetros de la creación digital.
3. Definir las técnicas digitales utilizadas en la manipulación de imagen.
4. Definir las técnicas digitales utilizadas en el diseño gráfico.
5. Discutir la importancia de la creación digital.

IV. COMPETENCIAS DEL PERFIL DEL EGRESADO ATENDIDAS

1. Comprender, manipular y aplicar mediante un análisis crítico y creativo, los fundamentos del diseño en la consecución de proyectos de nivel y complejidad escalonados.
2. Ejercitar, experimentar y distinguir el dibujo a mano alzada y el dibujo técnico como fundamentos del diseño formal y estructural de proyectos estéticamente funcionales.
3. Crear, ilustrar y construir formas bidimensionales y tridimensionales, en plataformas digitales.

IV. CONTENIDO TEMÁTICO

- A. Los elementos del arte y principios del diseño:
 - 1. Elementos del Arte: Línea, Forma, Color, Valor, Textura, Espacio, Perspectiva, Composición
 - 2. Principios del Diseño: Ritmo, Balance , Proporción, Variedad, Énfasis, Unidad

- B. La creación digital
 - 1. Trasfondo histórico de la creación digital: *Guttenberg* y la imprenta
La informática y la Era Digital
La *Internet* y las comunicaciones

- C. Técnicas de la manipulación de imagen
 - 1. Reflexión histórica de la fotografía
Primeros experimentos fotográficos
La revolución fotográfica
Credibilidad de la imagen
 - 2. Introducción al programa *Photoshop*®
Creación de documentos
Definir herramientas
Trabajar con la depuración de la imagen
Explicar transparencias en capas o "layers"
Conceptualizar e introducir la combinación de imágenes
Definir finalidad y calidad de la imagen
 - 3. Manipulación de imagen, las artes y la publicidad
Definir aplicaciones de la manipulación de imagen
Propuestas artísticas que aprovechan la manipulación de imagen
Utilización de la manipulación de imagen en la publicidad

- D. Técnicas del diseño gráfico
 - 1. Trasfondo histórico del diseño gráfico
Reproducción del arte y el origen del cartel
La tipografía
Aplicaciones digitales
Diseño de publicaciones
Diseño interactivo
 - 2. Introducción al programa *Illustrator*®
Creación de documentos
Exponer las distintas herramientas
Explicar uso de Ventanas
Conceptualizar el diseño
Definir calidad de imagen
Introducción a la preparación final de documentos

- E. Creación digital, tecnología y comunicación
 - 1. Conceptos teóricos de la creación digital

2. Aproximaciones a la ética de la creación digital
3. El diseño gráfico y las comunicaciones

V. ACTIVIDADES

1. Práctica en programas gráficos
2. Ejercicios básicos de creación digital
3. Proyectos digitales completos
4. Demonstraciones técnicas
5. Asignaciones
6. Ejercicios
7. Presentación Preliminar y Final de proyectos (“Pin Up” de MidTerm y EndTerm.).

VI. EVALUACIÓN

	Puntuación	% de la Nota Final
1. Cuatro (4) Proyectos Digitales	400	60%
2. Dos (2) Exámenes Parciales	100	20%
3. Un (1) Examen Comprensivo Final	<u>100</u>	<u>20%</u>
Total	600	100%

VII. NOTAS ESPECIALES

A. Servicios auxiliares o necesidades especiales

Todo estudiante que requiera servicios auxiliares o asistencia especial deberá solicitar los mismos al inicio del curso o tan pronto como adquiera conocimiento de que los necesita, a través del registro correspondiente, con el Consejero Profesional José A. Rodríguez Franco, Coordinador de Servicios a los Estudiantes con Impedimento, ubicada en el Programa de Orientación Universitaria o mediante el correo electrónico: jrodriguez@metro.inter.edu.

B. Honradez, fraude y plagio

La falta de honradez, el fraude, el plagio y cualquier otro comportamiento inadecuado con relación a la labor académica constituyen infracciones mayores sancionadas por el Reglamento General de Estudiantes. Las infracciones mayores, según dispone el Reglamento General de Estudiantes, pueden tener como consecuencia la suspensión de la Universidad por un tiempo definido mayor de un año o la expulsión permanente de la Universidad, entre otras sanciones.

C. Uso de dispositivos electrónicos

Se desactivarán los teléfonos celulares y cualquier otro dispositivo electrónico que pudiese interrumpir los procesos de enseñanza y aprendizaje o alterar el ambiente conducente a la excelencia académica. Las situaciones apremiantes serán atendidas, según corresponda. Se prohíbe el manejo de

dispositivos electrónicos que permitan acceder, almacenar o enviar datos durante evaluaciones o exámenes.

D. Cumplimiento con las disposiciones del Título IX

La Ley de Educación Superior Federal, según enmendada, prohíbe el discrimen por razón de sexo en cualquier actividad académica, educativa, extracurricular, atlética o en cualquier otro programa o empleo, auspiciado o controlado por una institución de educación superior independientemente de que esta se realice dentro o fuera de los predios de la institución, si la institución recibe fondos federales.

Conforme dispone la reglamentación federal vigente, en nuestra unidad académica se ha designado un(a) Coordinador(a) Auxiliar de Título IX que brindará asistencia y orientación con relación a cualquier alegado incidente constitutivo de discrimen por sexo o género, acoso sexual o agresión sexual. Se puede comunicar con el Coordinador Auxiliar, Sr. George Rivera Rodríguez al teléfono 787 250-1912, extensión 2262, o al correo electrónico griverar@metro.inter.edu

El Documento Normativo titulado **Normas y Procedimientos para Atender Alegadas Violaciones a las Disposiciones del Título IX** es el documento que contiene las reglas institucionales para canalizar cualquier querrela que se presente basada en este tipo de alegación. Este documento está disponible en el portal de la Universidad Interamericana de Puerto Rico (www.inter.edu).

VIII. RECURSOS EDUCATIVOS

1. Revistas profesionales
2. Búsqueda por Internet- recursos electrónicos: E-books.
3. Base de Datos
4. Web Sites
Ferias y/o Exhibiciones – ej. Gráfica del Caribe.

Nota: Este curso amerita el uso de múltiples medios por lo que no requiere libro de texto.

IX. BIBLIOGRAFÍA

Revistas profesionales- relacionadas al campo de diseño y la especialidad Ej *Graphis International, Print Magazine, PC World, etc.*

Carter, David E. *The New Big Book of Color*, Index Book, 2006

Cook, Phil. *Rhinoceros, NURBS Modeling for Windows*. Robert McNeel & Associates, 2008

Fiell, Charlotte and Peter (ED) *Contemporary Graphic Design*, Taschen Books, 2008

Lupton, Ellen. *Thinking with Type: A Critical Guide*, Princeton Architectural Press, 2004

Meggs, Philip B. *Historia del Diseño Gráfico*, MC Graw Hill, 2000

Simmons, Jason. *Manual del Diseñador*, Index Book, 2009

Wiedemann and Taborda (ED). *Latin American Graphic Design*, Taschen Books, 2007

Revisado: **Agosto/2018**